ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/17 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" – PLURIANUAL - 2DO. LLAMADO - I.D. N° 331.405.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/17 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" – PLURIANUAL – 2DO. LLAMADO - I.D. N° 331.405.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, la **Lic. Patricia Ramírez y la Esc. Mayra Notario,** representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el **Sr. Celso Zárate**, con C.I. Nº 4.685.450, representante de la empresa **GBO MEDICAL.**

Se hace mención al Acta de Prórroga de fecha **22/09/2017**, para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se han presentado 2 (dos) ofertas y que corresponden a las Empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A. y GBO MEDICAL,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **miércoles 04 de octubre a las 11:00 horas**, (Adenda Nº 01/17), según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.-

Posteriormente, siendo las 11:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

Oferentes:	Monto Total de las Ofertas:
1- CHACO INTERNACIONAL S.A. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 08.-	**G. 38.850.000.-**
2- GBO MEDICAL. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 76.-	**G. 25.200.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- CHACO INTERNACIONAL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1468455	Presenta
2- GBO MEDICAL.	Presenta	Presenta	Presenta Nº 1469275	Presenta

Mayra Notario
Notaria y Escribana Públi...

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

GBO MEDICAL

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la siguiente Empresa: S/Obs.
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mayra Notaria
Notaria y Escribana Públi...

Lic. Patricia Y. Ramirez F.
Dpto. Compras Menores - Nivel Central
DGOC - MSPYBS

GBO MEDICAL

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/2017 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" – PLURIANUAL – 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 331.405.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTIDOS** días del mes de **setiembre** del **año dos mil diecisiete,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **C.D. Nº 42/2017 "ADQUISICIÓN DE TUBOS ANTICOAGULANTES DECLARADO DESIERTO EN LA LPN Nº 71/16" – PLURIANUAL – 2DO. LLAMADO – I.D. Nº 331.405.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, representante del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en la carta de invitación para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se han presentado 2 (dos) ofertas y que corresponden a las Empresas **CHACO INTERNACIONAL S.A. y GBOMEDICAL,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **miércoles 04 de octubre a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y Resolución DNCP Nº 522/15.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY